

ANEXO II

Equivalencias solicitada por **Altamirano, Nicolás Sebastián (DNI 42895606)**

Asignatura de origen	Asignatura otorgada por equivalencia PARCIAL	Contenidos a rendir por la estudiante	Modalidad DE EXAMEN
<p>Economía Política (Cód.13401), de la carrera Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús (UNL). Aprobado en Fecha 18/11/2020, con una calificación de 10 (Diez - Aprobado), Libro P4, Tomo 12 Folio 131.</p>	<p>Economía Política I (Cód. 20-00616) 64hs. Del 2º cuatrimestre del Ciclo Inicial Común Licenciatura en Ciencia Política (FCS - UNC)</p>	<p>El Programa de la asignatura de referencia que fundamenta el pedido de equivalencia (Economía Política – Lic. en Ciencias Políticas y Gobierno, UNLa), se encuentra mayormente organizado en torno a temas de micro y macroeconomía según las definiciones de la teoría standard. Por su parte, el Programa de Economía Política I (FCS-UNC) se estructura en clave de historia del pensamiento económico, donde adquieren centralidad las condiciones históricas de surgimiento, así como los presupuestos y prescripciones que organizan las gramáticas conceptuales de las principales tradiciones teóricas del campo, con énfasis en los debates en torno a la teoría del valor.</p> <p>De allí que, atendiendo a los únicos puntos de contacto entre ambas asignaturas, sólo se concede equivalencia parcial sobre los siguientes dos bloques de contenidos correspondientes al Programa vigente de Economía Política I (2022):</p> <p>3.2. La teoría del equilibrio general y el surgimiento del pensamiento neoclásico: conceptos básicos de microeconomía</p> <p>4.2. Conceptos básicos de macroeconomía</p> <p><i>Contenidos a rendir por el/la estudiante:</i></p> <p>UNIDAD 1. Economía Política: una introducción</p> <p>UNIDAD 2. El surgimiento de la Economía Política: los debates en torno a la teoría del valor-trabajo</p>	<p>La modalidad de evaluación se ajustará a la prevista por el Art. 8 del Régimen de Enseñanza vigente (Res. HCS-UNC N°1748/2017) para estudiantes en condición de “Libre” y los contenidos evaluables se circunscribirán a los mencionados ut supra.</p>

		<p>2.1. Economía y sociedad de mercado: los avatares del liberalismo económico</p> <p>2.2. Debates en torno a los orígenes del valor</p> <p>UNIDAD 3. La teoría del valor de la preferencia subjetiva como fundamento de la teoría del equilibrio general</p> <p>3.1. El marginalismo: una nueva teoría del valor</p> <p>UNIDAD 4. La Teoría general de Keynes: conceptos básicos de macroeconomía</p> <p>4.1. Antecedentes y fundamentos de la Teoría general de Keynes</p>	
<p>Metodología de la Investigación social I (Cód.1240), de la carrera Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Lanús (UNL). Aprobado en Fecha 27/07/2021, con una calificación de 10 (Diez - Aprobado), Libro P4, Tomo 13 Folio 19.</p>	<p>Metodología de la Investigación Social I (Cód. 20-00627) 96hs. Del 4º cuatrimestre del Ciclo Inicial Común Licenciatura en Ciencia Política (FCS - UNC)</p>	<p>Unidad V – Fuentes secundarias. Tipos de fuentes secundarias. Fuentes oficiales jurisdiccionales, fuentes de organismos no gubernamentales. Fuentes disponibles de proyectos internacionales (Latinobarómetro, Encuesta Mundial de Valores). Los Observatorios. Las estadísticas públicas como objetos culturales . El uso de fuentes secundarias en los diseños de investigación.</p> <p>Bibliografía obligatoria - Bazzano y Montera (2016) La utilización de datos secundarios en la investigación social. En Cuadernos de Cátedra de Metodología de la Investigación de la Carrera de Sociología de la UBA - Cátedra Cohen. AAVV - INDEC (2019) - Las fuentes de información social - Cohen, N., & Gómez Rojas, G. (2014). Esa cosa llamada datos. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social(8), pp. 10-18. - Pita y Mendes (2012). Producción y gestión de información y conocimiento en el campo de la seguridad ciudadana: los casos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. IPPDH / ACNUDH, Bs. AS</p>	<p>Examen oral sobre los contenidos de la unidad</p>



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Firma Ológrafa

Número:

Referencia: Anexo II Altamirano EX-2022-00959449- -UNC-ME#FCS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.